

CONVOCATORIA DE BONIFICACIÓN DE MATRÍCULA PARA MATRICULACIÓN EN CURSOS DE VERANO DE LA FACULTAD DE FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

La Facultad de Farmacia de la Universidad de Castilla-La Mancha convoca 5 ayudas para el pago de matrícula en el curso de verano “**Adicción y percepción social del consumo de benzodicepinas y otras sustancias psicotrópicas**” organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha y que se celebrará en la Facultad de Farmacia en el mes de septiembre de 2020.

BASES DE LA CONVOCATORIA

Primera: Objeto. El objetivo de esta convocatoria es cubrir el precio de la matrícula en el curso de Verano “**Adicción y percepción social del consumo de benzodicepinas y otras sustancias psicotrópicas**” organizado por las Facultades de Enfermería y Farmacia de Albacete para los días 24 y 25 de septiembre de 2020.

Información del curso: https://eventos.uclm.es/52352/programme/curso-de-verano_-adiccion-y-percepcion-social-del-consumo-de-benzodicepinas-y-otras-sustancias-psi.html

Segunda: Cuantía. La cuantía de cada una de las 5 ayudas será de 40 euros cada una para cubrir el 100% del precio de la matrícula en el curso de verano indicado.

Tercera: Destinatarios. Alumnos de la Facultad de Farmacia de la UCLM.

Cuarta.- Solicitud. Las solicitudes (formato establecido en Anexo) se enviarán por **correo electrónico** a la dirección: Farmacia.ab@uclm.es y en ella debe de figurar el nombre del alumno, DNI, curso, y teléfono móvil de contacto.

Quinta. Plazo de presentación. El plazo de recepción de solicitudes finaliza el **9 de julio de 2020 a las 12:00h.**

Sexta: Criterios de concesión de las becas.

6.1.- Mejor expediente académico. 6.2.- Orden de presentación de solicitudes

Séptima: Resolución. La resolución sobre la concesión de la beca se hará pública en el tablón de anuncios de Decanato de la Facultad de Farmacia a partir del 10 de julio de 2020. Contra la resolución podrán alegarse las reclamaciones oportunas en el plazo de 2 días hábiles desde la fecha de la resolución.



D. Antonio J. Barbero García. Secretario de la Facultad de Farmacia

C/ Avda. Doctor José María Sánchez Ibáñez, S/N, 02071. Albacete.

